

INDUGLOBAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019
e informe del auditor independiente



INDUGLOBAL S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2019
e informe del auditor independiente

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integral

Estado de Cambio en el Patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de
INDUGLOBAL S.A.

Opinión

He auditado el estado de situación financiera adjunto de **INDUGLOBAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2019, y el correspondiente estados de resultado integral, de cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados en base a mi auditoría.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **INDUGLOBAL S.A.** al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

Bases para la Opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Otros asuntos de auditoría

Según se indica en la nota 3 los estados financieros son preparados para dar cumplimiento con los requerimientos locales y presentan la situación financiera, resultados de operación y flujos de efectivo de **INDUGLOBAL S.A.**

Responsabilidad de la gerencia de la compañía sobre los estados financieros

La Gerencia es la responsable de la presentación y preparación de los estados financieros en base a Normas Internacionales de Información Financiera / NIIF, y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de continuar como empresa en marcha revelando de ser necesario asuntos relacionados con la empresa en marcha a menos que la empresa tenga planes de liquidar la sociedad o cesar sus operaciones.

La gerencia es la responsable de controlar el proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión.

La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIA siempre detecte distorsiones cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraude y error y se consideran materiales si, de manera individual o conjunta, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría basada en Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

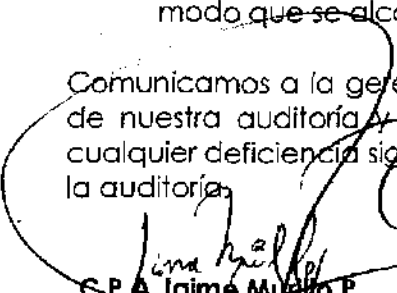
Además, se evaluó:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión material debida a fraude es más elevado que en el caso de

una distorsión debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión de control interno.

- Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables usadas por la compañía son las adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre la adecuada utilización de la gerencia del principio de empresa en marcha y si basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ser una causa de que la compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que se alcance una presentación razonable.

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos el alcance y la oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante la auditoría.


G.P.A Jaime Murillo P.

SC-RNAE No. 473

Guayaquil, Ecuador

26 de Marzo del 2020

INDUGLOBAL S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2019

Expresados en U.S. dólares

1. OPERACIONES

INDUGLOBAL S.A. (en lo sucesivo la Compañía) fue constituida el 11 de agosto del 2005, en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas de la República del Ecuador; e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil con fecha 16 de agosto de ese mismo año, su objeto social principal la de importación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de productos de consumo masivo y artículos para el hogar y vehículos (motocicletas) así como también con sus piezas y sus partes).

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

Composición accionaria:

Las acciones de INDUGLOBAL S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	País	Nº de Acciones	% de Participación
GARCIA BAQUERIZO CARLOS EDUARDO	Ecuador	40.600	58%
GUZMAN BAQUERIZO ANDRES XAVIER	Ecuador	29.400	42%
Total		70.000	100%

2. IMPORTANCIA RELATIVA

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezadas subtotales en los estados financieros.

4. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2 Bases de Medicion

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

I. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las Entidades Sometidas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías

Mediante Resolución No 08.G.DSC.010 emitida el 20 de noviembre del 2008 se estableció la obligatoriedad para las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa, de elaborar y presentar a partir de los ejercicios económicos que se inicien el 15 de agosto del 2011, los estados financieros comparativos con observancia en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados por la gerencia de la Compañía y se presenta como información complementaria preliminar únicamente para fines de cumplir con lo establecido en la Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías, que estableció la obligatoriedad de las compañías de preparar y presentar los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

II. Estados financieros individuales

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

III. Efectivo en caja y bancos

En este grupo contable, se registra el efectivo en caja/banco. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal.

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

IV. **Activos Financieros**

Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas cuentas por cobrar financieras comerciales y otras cuentas por cobrar.

Los créditos comerciales se presentan al valor razonable, por lo que se realiza una cuantificación real del valor del cobro. Esto quiere decir que se reconoce por separado el ingreso relativo al plazo del cobro (interés implícito).

La Compañía realiza estimaciones sobre aquellas cuentas de cobro dudoso sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes al final de cada período.

La estimación para pérdidas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas que podrían incurriarse por esos conceptos. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados.

V. **Inventarios**

Se encuentran valuados como sigue:

- VI. ***Materiales, suministros, repuestos y Motocicletas. Los inventarios se presentan al menor costo entre su valor en libros y el valor neto de realización. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos; que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darle su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).***

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para completar la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o se encuentren parcial o totalmente obsoletos o bien si sus precios de mercado han caído. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurra la pérdida.

VII. **Propiedad, planta y equipo**

(i) **Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

La propiedad, planta y equipo (excepto obras en proceso, que incluye costos directos y gastos específicos) se presentan principalmente a su costo atribuido, que

representa su valor razonable en base a avalúos practicados por peritos independientes, y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos

relacionados, los activos se presentaron a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

El costo incluye el desembolso que es directamente atribuible a la adquisición del activo. Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos, beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser confiablemente estimado. Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de un activo de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

(ii) MEDICION POSTERIOR.

Las propiedades, planta y equipos, se miden al costo menor, depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

(iii) Metodo de Depreciación

La depreciación de propiedad, planta y equipos se presenta calculando el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles estimadas, en función de análisis técnico evaluativo que la Administración consideró razonable, asistida por un perito independiente.

Para propósitos tributarios, las tasas de depreciación utilizadas son las siguientes:

Instalaciones	10%
Maquinarias y equipos	10%
Muebles de oficinas	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

VIII. Activos Intangibles

En este grupo contable, se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derecho contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y solo si: es probable que los beneficios económicos futuros que sean



atribuidos al mismo, fluyan a la entidad, y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

MEDICION INICIAL. -

Los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja: Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

RECONOCIMIENTO POSTERIOR. -

Los activos intangibles, se miden por su costo, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las vidas útiles y los valores residuales, se han estimado como sigue:

Activos	Vida útil	Valor Residual
SOFTWARE	20 años	cero

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de ventas a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

BAJAS DE ACTIVOS INTANGIBLES. -

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

IX. Pasivos financieros

Acreedores comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los



costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

VI. **Obligaciones con instituciones financieras**

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

VII. **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Activos por Impuesto Corrientes. -

Se registran los impuestos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por Impuesto Corrientes. -

Se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar e impuestos a la renta, e ISD sobre todas las operaciones transacciones monetarias que se realicen al exterior con o sin intervención de las instituciones del sistema financiero incluyendo compensaciones internacionales.

Impuestos a las Ganancias. -

Se registra el impuesto a las ganancias corrientes más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuestos a las Ganancias Corrientes. -

Se determinan sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2019 y 2018 asciende al 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se generan.

Impuestos a las Ganancias Diferido.-

Se determina, sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

Patrimonio

Capital Social.-

En este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.-

En este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de accionistas o para propósitos específicos. Se mide a su valor nominal.

Otros Resultados Integrales.-

En este grupo contable se registran los efectos netos por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos (ganancias-pérdidas actuariales)

Resultados Acumulados.-

En este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y el ejercicio, sobre las cuales la Compañía no ha determinado un destino definitivo.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

I. Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

(i) Venta

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(ii) Ingresos por servicios

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con

independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

(iii) Ingresos por dividendos e intereses

El ingreso por dividendos de las inversiones es reconocido una vez que se han establecido los derechos de la Compañía para recibir este pago.

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de

descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(iii) Costos y gastos

Se registra al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Costos de Ventas.- En este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y baja de inventarios.

Gastos.- En este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como; de administración, de venta, financieros y otros.

(iiii) Gastos financieros

Los gastos por intereses directamente atribuibles a la construcción de un activo que necesariamente requieren de un periodo sustancial de tiempo para su uso, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes.

Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Estado de Flujo de Efectivo

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cambios en políticas y estimaciones contables

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, no presentan cambios en políticas de estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Otra Información relevante

Una entidad revelara, en el resumen de las políticas contables significativas o, en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucren estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

1. POLITICA DE GESTION DE RIESGO

La administración de la Compañía es la responsable de establecer y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía.

La Compañía, revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entienden sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

✓ Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados y

relaciones, cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía

colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están

en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

✓ **Riesgo de liquidez**

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

✓ **Riesgo de mercado**

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgos:

- o **Riesgo de tasa de interés.** - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía cuenta con operaciones de crédito, por lo tanto, la compañía deberá realizar el análisis de sensibilidad al Estado de Resultados Integral y Patrimonio neto en los estados financieros adjuntos para este concepto.

2. USO DE ESTIMADOS Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los Estados Financieros, se describe en las bases contables siguientes:

Deterioro de cuentas por cobrar por incobrabilidad

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros

excede se valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por obsolescencia de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inventarios comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de obsolescencia tomando en cuenta fechas de caducidad y tiempo máximo de stock de inventarios; cuando el valor en libros de los activos excede de su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por valor neto realizable de inventarios

Al final de cada período contable se evalúa la existencia evidencia objetiva de que no se podrá recuperar el costo de los inventarios comparando el

saldo en libros y el valor neto realizable tomando en cuenta los precios de venta menos los costos de venta para productos terminados y los precios de venta menos los costos de conversión y los costos de ventas para materias primas; cuando el valor en libros de los activos excede su valor neto de realización se considera deterioro.

El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo u en los resultados del período.

Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales

Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dicha vidas útiles o valores residuales son diferentes a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes

La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 (Deterioro del Valor de los Activos). Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros

estimados son descontados usando una tasa de descuento ante de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiples de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la revaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier revaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido, Si existe tal indicados, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida del deterioro.

Si esé es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una perdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Provisiones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las bases contables:

II. Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el balance general cuando existe una obligación legal cierta o probable de cancelar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado.

En caso de que la ejecución del desembolso sea estimada menos que probable, los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente, serán revelados en las notas a los Estados Financieros.

III. Beneficios a Empleados

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía más los años de edad del trabajador. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos.

Dicho código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(II) Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(iii) Participación de trabajadores

La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

(iiii) Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestados sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 255 de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(2) **Determinación de valores razonables**

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

3. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El valor razonable de la propiedad, planta y equipo, reconocido como producto de reevaluación, se basa en valores de mercado. El valor de mercado del activo corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de valuación entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua, posterior a un adecuado estudio de mercado en la que ambas partes han actuado con conocimiento y voluntariamente.

4. INVENTARIOS

El valor razonable de los inventarios adquiridos se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar la venta y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

I. Cuenta por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El valor razonable de la cuenta por cobrar comerciales es estimado sobre la base de recuperación efectiva descontando las provisiones para cuentas dudosas.

5. EFECTIVO, EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Efectivo		
Caja	905	1.217
Bancos nacionales:		
Banco Bolivariano	39.380	136.955
Banco Guayaquil	114.125	5.958
Banco Internacional	54.950	8.015
Banco Pichincha Cta. Cte.	179.716	2.145
Banco Solidario	619	0
Banco Pichincha Cta. Aho.	250.030	0
Banco Citibank N. A. Sucursal Guayaquil	8.715	4.959
Total bancos nacionales	647.535	158.033
Bancos del exterior:		
BBP Bank	1.963	995
Total bancos del exterior	1.963	995
Inversiones-corto plazo		
Banco Pichincha	100.000	0
Total Inversiones	100.000	0
Total de efectivo, equivalentes de efectivo	750.403	160.246

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, representan valores en caja, en bancos locales y bancos del exterior, los cuales no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

6 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Clientes y otras cuentas por cobrar		
Clientes locales No Relacionados (1)	106.703	144.187
Anticipo a proveedores (2)	1.169.895	689.330
Otras cuentas por cobrar (3)	377.880	415.789
Cuentas por cobrar empleados (3)	4.510	6.418
Total clientes y otras cuentas por cobrar	1.658.988	1.255.724

- (1) Corresponden a facturas pendientes de cobros principalmente por la venta de artículos para el hogar; la empresa no tiene pendientes de cobro importante que sean antigüedad mayor a 3 meses, un 99% presenta vencimiento hasta los 90 días, lo que demuestra que la Compañía mantiene una sana cartera por cobrar.
- (2) Corresponden a los anticipos entregados a proveedores locales, y del exterior por la adquisición de bienes o servicios que serán liquidados a corto plazo.
- (3) Corresponden a préstamos entregados a empleados, los cuales no generan intereses.

Al 31 de diciembre del 2019, la Administración de la Compañía no consideró necesario constituir una estimación por deterioro de cuentas por cobrar en virtud de que sus cuentas por cobrar son recuperables en su totalidad por tanto se determina que su cartera es sana.

7 INVENTARIOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Inventarios		
Productos para el hogar	1.331.753	728.706
Mercadería en tránsito	630.638	1.338.062
Total inventarios (1)	1.962.391	2.066.768

(1). Al 31 de Diciembre del 2019, se mantiene una prenda comercial sobre los inventarios de la Compañía para garantizar los préstamos otorgados por los Bancos Bolivariano y Guayaquil. (Ver nota 11)

8 IMPUESTOS

1. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	66.122	65.629
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (ISD)	24.419	43.345
Crédito tributario a favor de la Empresa	38.596	7.498
Crédito tributario IVA por adquisiciones	24.323	208
Total activos por impuestos corrientes (1)	153.460	116.681
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la renta por pagar	56.517	69.777
Impuesto al valor agregado por pagar	117.271	95.972
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	27.559	20.108
Retenciones en la fuente por pagar	-	11.136
Total pasivos por impuestos corrientes (2)	201.347	196.993

1.- Corresponden al registro de IVA en adquisiciones de bienes y servicios y crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta e Impuesto a la salida de divisas ISD, que no fueron compensadas al cierre del periodo 2019 y 2018.

2.- Corresponden a los valores pendientes de pago por IVA en ventas, retenciones en la fuente de IVA, retenciones a la fuente de Impuesto a la renta pendientes de pago al cierre del periodo 2019 y 2018.

2. Conciliación Tributaria – Impuesto a la Renta

La conciliación del Impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	170.299	243.656
Más (menos) partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	55.770	35.452
Utilidad gravable	226.069	279.107
Tarifa de impuesto a la renta del periodo	25%	25%
Impuesto a la renta causado	56.517	69.777
Anticipo de impuesto a la renta del año	0	0
Rebaja del anticipo-Decreto ejecutivo No.210	0	0
Anticipo de impuesto a la renta reducido	0	0
Impuesto a la renta del periodo	56.517	69.777
Menos:		
Retenciones en la fuente de ISD que le realizaron en el ejercicio corriente	-24.419	-43.345
Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio corriente	-66.122	-65.629
Crédito tributario a favor de la empresa	-34.023	-39.198

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Crédito tributario de impuesto a la renta al inicio del periodo	-46.696	-7.498
Provisión del año	56.517	69.777
Devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta/ISD no devuelto	7.498	0
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	-66.122	-65.629
Retenciones en la fuente de ISD	-24.419	-43.345
Crédito tributario de impuesto a la renta al final del periodo	-73.221	-46.696

3. Tasa Efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de impuesto a la renta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Tasa efectiva de impuesto a las ganancias	25%	25%
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Gastos no deducibles	8%	4%
Tasa de impuesto a la renta del periodo	33%	29%

4. Tarifa del impuesto a la renta

- **Provisión para los años 2019 y 2018**

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, ha sido calculada aplicando la tarifa efectiva del 25%.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del impuesto a la renta para sociedades es del 25% sin embargo, si los accionistas,

socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28%, si la relación indicada es inferior al 50% de la tarifa del Impuesto a la Renta será del 28% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definido para la presentación del nexo de accionistas.

5. Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Financiera

Las declaraciones del impuesto a la renta no han sido revisadas por la Administración Tributaria desde la fecha de su constitución y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2019 y 2018.

6. Precios de Transferencias

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transferencias realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior) de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución N° NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial N° 511 del 29 de mayo del 2017, el Servicio de Rentas Internas modifico la normativa sobre precios de transferencias y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar un Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operaciones o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

9 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre		Tasa anual de
	2019	2018	Depreciación
Propiedades, planta y equipo			
Instalaciones	34.011	34.011	10%
Muebles y enseres	5.497	5.454	10%
Maquinarias y			
Equipos	23.160	23.161	10%
Equipos de computación	21.360	20.967	33.33%
Vehículos	283.442	194.060	20%
Activo por Derecho de Uso	138.810	0	Plazo contrato
	506.280	277.652	
(Menos) Depreciación acumulada	-166.500	-75.340	
Total propiedades, planta y equipo	339.780	202.312	

Los movimientos del costo y la depreciación acumulada, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costos:		
Saldo al 1 de enero	277.652	233.209
Adiciones, netas	228.628	44.443
Saldo final	506.280	277.652
Depreciación acumulada:		
Saldo al 1 de enero	75.340	33.192
Gastos del año	91.160	42.148
Saldo final	166.500	75.340

10 PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas		
Proveedores locales (1)	285.372	241.332
Proveedores del exterior (1)	84.023	106.566
Total proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	369.395	347.898

1. Corresponde a los valores pendientes de pago a proveedores locales y del exterior, por la adquisición de bienes y servicios relacionados con la actividad del negocio los cuales serán cancelados dentro del periodo corriente.

11 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones financieras		
Banco Bolivariano (1)	335.000	495.000
Banco Guayaquil (2)	500.000	661.711
Banco Internacional (3)	800.000	799.000
Banco Citibank N. A. Sucursal Guayaquil (4)	1.800.000	1.950.000
BBP Bank (5)	355.385	367.189
Banco Pichincha (6)	500.000	-
Avaes (CCI)	457.467	-
intereses bancarios por pagar	57.974	69.985
Total obligaciones financieras	4.805.826	4.342.886

1. Corresponden a préstamos comercial sobre firmas otorgado por el Banco Bolivariano C.A., como se describen a continuación:

i. por un monto de US\$240,000 con una tasa de interés del 8,83% anual, a 180 días pago trimestral, plazos con vencimiento es en Enero del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de \$120,000

ii. por un monto de US\$120,000 con una tasa de interés del 8,83% anual, a 180 días pago trimestral, plazos con vencimiento es en Enero y Abril del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de \$120,000

iii. por un monto de US\$95,000 con una tasa de interés del 8,83% anual, a 180 días pago trimestral, plazos con vencimiento es en Marzo y Junio del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de \$95,000

2. Corresponden a prestamos comerciales Sobre Firmas por el Banco Guayaquil S.A. como se describen a continuación:

i) Préstamo por US\$500,000 a una tasa de interés del 8,60% anual, a 180 días plazo cuyo vencimiento en Febrero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$500,000.

3. Corresponden a préstamos comerciales Sobre Firma otorgados por Banco Internacional S.A., como se describen a continuación:

i) Préstamo por US\$300,000 a una tasa de interés del 8,95% anual, a 180 días plazo, cuyo vencimiento es en enero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2018 de US\$300,000.

ii) Préstamo por US\$250,000 a una tasa de interés del 8,95% anual, a 180 días crédito plazo, cuyo vencimiento es en marzo 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$250,000.

iii) Préstamo por US\$250,000 a una tasa de interés del 9,12% anual, a 180 días crédito plazo, cuyo vencimiento es en junio 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$250,000.

4. Corresponden a préstamos comerciales a través de pagare a la orden, otorgados por el Banco Citibank N.A., Sucursal Ecuador como se describen a continuación:

i) Préstamo por US\$675,000 a una tasa de interés del 8,30% anual, a 88 días plazo, cuyo vencimiento es en Enero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$675,000

ii) Préstamo por US\$675,000 a una tasa de interés del 8,50% anual, a 120 días plazo, cuyo vencimiento es en Febrero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$675,000

iii) Préstamo por US\$200,000 a una tasa de interés del 8,60% anual, a 180 días plazo, cuyo vencimiento es en Mayo 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$200,000

iv) Préstamo por US\$250,000 a una tasa de interés del 8,50% anual, a 180 días plazo, cuyo vencimiento es en Mayo 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$250,000

5. Corresponden a préstamos comerciales Sobre Firma, otorgados por el Banco BBPBANK como se describen a continuación:

i) Préstamo por US\$150,000 a una tasa de interés del 7,5% anual, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es en Julio 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$92,307.70

ii) Préstamo por US\$120,000 a una tasa de interés del 7,50% anual, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es en febrero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$18,461.53

iii) Préstamo por US\$130,000 a una tasa de interés del 7,50% anual, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es en junio del 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$60,000.00

iv) Préstamo por US\$150,000 a una tasa de interés del 7,50% anual, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es en abril 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$46,153.86

v) Préstamo por US\$150,000 a una tasa de interés del 7,50% anual, a 12 meses plazo, cuyo vencimiento es en noviembre 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$138,461.54

6. Corresponden a préstamos comerciales Sobre Firma, otorgados por el Banco Pichincha C.A. como se describen a continuación:

i) Préstamo por US\$500,000 a una tasa de interés del 8,95% anual, a 360 días plazo, cuyo vencimiento es en febrero 2020 y presenta un saldo con corte el 31 de diciembre del 2019 de US\$500,000

12 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Obligaciones por beneficios a empleados		
Obligaciones con el IESS	8.254	9.061
Remuneraciones adicionales	47.286	38.644
Participación a trabajadores por pagar	30.053	42.998
Total obligaciones por beneficios a empleados	85.593	90.703

1. Los movimientos de participación a trabajadores por pagar, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Saldo inicial	42.998	42.015
Provisión del año	30.053	42.998
Pagos	-42.998	-42.015
Saldo final	30.053	42.998

13 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Al 31 de diciembre

	2019	2018
Obligaciones por beneficios definidos		
Jubilación patronal	26.185	26.185
Desahucio	12.278	12.278
Total obligaciones por beneficios definidos	38.463	38.463

I. Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o ininterrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el 2020, la Compañía Induglobal S.A., ha solicitado estudio actuarial de jubilación y desahucio pero no se registró la provisión respectiva en el ejercicio 2019.

II. Bonificación por desahucio

De acuerdo a disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregara el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Durante el 2020, la Compañía Induglobal S.A., ha solicitado estudio actuarial de jubilación y desahucio pero no se registró la provisión respectiva en el ejercicio 2019.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente al 31 de diciembre del 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo los servicios anteriores fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del pan. De tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados del año.

14 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de estas cuentas, fue como sigue:

	Relación	Transacción	Al 31 de diciembre	
			2019	2018
Cuentas por cobrar clientes relacionados				
INDUGLOBAL S.A.	Otro	Ventas	2.395	-
LA GANGA R.C.A.				
S.A.	Otro	Ventas	1.445.174	1.803.953
MOTO INDUSTRIA			-	2.396
			1.447.569	1.806.349

Las principales transacciones con Partes Relacionadas de Ventas y Compras al 31 de diciembre del 2019, fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ventas		
La Ganga R. C. A. S A.	6.076.971	5.528.173
Flordhari S. A.	-	15.084
Carlos Garcia Baquerizo	1.000	-
Kobamobile S A.	44	-
Greatestcorp S A	2.093	150
Andres Guzman Baquerizo	232	-
	6.080.340	5.543.407
Compras y servicios prestados		

Flordhari S. A.	8.929	6.354
Kobamobile S A.	7.404	7.244
Cacaocorp S A.	30.480	50.800
La Ganga R. C. A. S A.	13.693	583
María Fernanda Ponce Izurieta	2.032	-
Andres Guzman Baquerizo	2.097	25.400
	64.634	90.381

15 CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 está constituido por 70.000 acciones ordinarias, nominativas, autorizadas, suscritas y en circulación respectivamente con un valor nominal de US\$1 cada una.

16 RESERVA LEGAL

La ley de Compañías de Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la reserva legal de la compañía es de US\$34,611.

17 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde al efecto neto por nuevas mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos.

18 RESULTADOS ACUMULADOS

Utilidades Retenidas

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el saldo de esta cuenta es a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución

de dividendos, capitalización de la Compañía y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, entre otros.

19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Ingresos de actividades ordinarias		
Ventas de bienes para el hogar	6.608.801	6.577.651
Ingresos por servicios	6.651	29.541
	6.615.452	6.607.192

20 COSTOS DE VENTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Costo de ventas		
Inventario Inicial (Nota 7)	1.338.062	928.959
Compras locales	357.699	106.085
Importaciones	3.179.807	3.783.141
Otros bienes y servicios	967.196	930.562
Inventario final (Nota 7)	-1.331.753	-1.338.062
	4.511.010	4.410.685

21 GASTOS OPERACIONALES Y FINANCIEROS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Gastos operacionales y financieros		
Gastos administrativos	1.481.990	1.562.558
Gastos financieros	487.601	393.932
	1.969.591	1.956.490

CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2019, a criterio del Administración de la Compañía, no se mantienen vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente; o, requieran su revelación.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 1 de enero del 2020 y la fecha del informe de los auditores independientes marzo 26 del 2020, no se presentaron hechos o eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.

C.P.A. ANGEL AGURTO V.
CONTADOR GENERAL

ECON. CARLOS AMPUERO GARCIA
GERENTE GENERAL